

## Acta extendida COZOPe Sesión extraordinaria N°08/2025 en su segunda convocatoria

Acta	10	Convocatoria:	2
Fecha:	28/09/2025	Lugar:	Presencial en sala de reuniones de la DZP y virtual a través de la Plataforma Teams
Hora Inicio:	15:00	Hora Término:	15:45

### Miembros Participantes

Cargo	Asist.	Just.	Titular	Asist.	Just.	Suplente
Director Zonal de Pesca XI región (presidente y secretario ejecutivo)	Si	-	Blas Quiroga	-	-	
Director Regional Sernapesca, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP)	No	-	Daniela Leiva	Si	-	Tomas Manríquez
Gobernador Marítimo	No	-	Octavio Valenzuela Iturra			
Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social, XI Región	No	-	Karina Acevedo	No	-	Claudio Venegas
Secretario Regional Ministerial de Economía, XI Región (presidente suplente en ausencia del DZP y el DRS)	Si	-	Felipe Rojas	-	-	
Universidad o Institutos profesionales 1	-	-	-	No	Si	José Aedo Marchant
Universidad o Institutos profesionales 2	-	-	Vacante	-	-	Vacante
Armadores industriales	No	-	Pablo Sufan	Si	-	Rene Casanova
Pequeños armadores industriales	-	-	vacante	-	-	vacante
Industriales de plantas procesadoras de productos pesqueros	No	-	Valeria Carvajal	Si	-	Enrique Garin
Acuicultores	-	-	vacante	-	-	vacante
Oficiales de naves especiales	No	-	William Caicedo Villarroel	No	-	Pablo Gutiérrez Oyarzun
Tripulantes de naves especiales	No	-	Marcos Gonzalez Sánchez	No	-	José Espinoza Parada
Trabajadores de la industria	Si	-	Rubén Leal Pérez	No	-	José Rantul Millalonco

Armador artesanal	No	-	José Soto	No	-	Carolina Pate
Pescador artesanal	No	-	Mario Raipani	No	-	Maicol Arancibia
Mariscador o alguero	No	-	Cristian Espinoza	No	-	Blanca Zambrano
Entidades sin fines de lucro	No	-	Giovanni Daneri Hermosilla	No	Si	Madeleine Hamame Villablanca

### Invitados

Ramiro Contreras	Profesional Dirección Zonal de Pesca Aysén/ Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
------------------	--

### Agenda

- Bienvenida e inicio de la sesión.
- Sanción de actas anteriores.
- Solicitud de informe técnico al Consejo Zonal de Pesca respectivo, referente a la prórroga de la suspensión temporal del acceso a la pesquería del recurso erizo.
- Lectura de acuerdos

#### 1. Bienvenida

El presidente del consejo Blas Quiroga da la bienvenida y da inicio a la sesión en segunda citación, dado que la primera instancia citada para el día 21 de diciembre no contó con el quorum necesario para sesionar.

#### 2. Sanción acta anterior

Se aprueba las actas de las sesiones anteriores, número 06 y número 07, sin observaciones.

#### 3. Solicitud de informe técnico al Consejo Zonal de Pesca respectivo, referente a la prórroga de la suspensión temporal del acceso a la pesquería del recurso erizo.

El Sr Ramiro Contreras presenta los principales antecedentes contenidos en el Informe técnico (IT) R. Pesq. N° 159/2025, cuyo objetivo central es actualizar los antecedentes técnicos que permiten fundamentar la conveniencia de prorrogar la suspensión temporal a nuevas inscripciones de pescadores y embarcaciones en todas las categorías del registro nacional de pescadores artesanales sección pesquería del recurso erizo en el litoral nacional comprendido entre la región de Arica y Parinacota y la región de Aysén, por un periodo de 5 años.

El Sr Ramiro Contreras menciona el numero de buzos y recolectores inscritos en el RPA de la región de Aysén con el recurso erizo inscrito, 405 y 736 respectivamente, mencionando también el nivel de

desembarque de las Regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, comparándolas con el desembarque total del país.

El Sr. Ramiro Contreras menciona que las principales conclusiones del Informe Técnico dan cuenta de:

- Un aumento en el número de extractores constituye un riesgo para la conservación del recurso, en varias de sus áreas de distribución dada la potencial sobre capacidad extractiva actual.
- No es posible garantizar que la dotación de usuarios activos actualmente inscritos esté realizando una explotación sustentable del recurso a lo largo de la extensa distribución geográfica de la pesquería del erizo.
- Las condiciones del mercado externo permiten prever que las tasas de explotación del recurso se mantendrán o incluso se van a incrementar respecto a los niveles actuales lo que amerita al menos prorrogar la actual restricción de acceso a esta pesquería a nivel nacional por otro periodo de igual extensión.

Finalmente, el Sr Ramiro Contreras menciona la recomendación del IT:

- ✓ Prorrogar la actual suspensión temporal de nuevas inscripciones de pescadores artesanales y sus embarcaciones en el registro nacional de pescadores artesanales sección pesquería de recurso erizo (*Loxechinus albus*) en todas sus categorías por un periodo de 5 años a nivel nacional entre el año 2026 y 2030 ambos inclusive entre las regiones de Arica y Parinacota y la región de Aysén.

El Sr Enrique Garin, pregunta cual es la postura de los pescadores artesanales de la Región respecto a esta renovación del cierre de la pesquería del erizo. Al respecto el Sr Ramiro Contreras menciona que la opinión es variada sin embargo los usuarios de la pesquería que son en su mayoría buzos no están dispuestos a que el erizo se abra de forma generalizada a cualquier pescador, sin embargo están abiertos a generar aperturas extraordinarias que es básicamente lo que se planteado tanto por el Comité de Manejo de pesquerías Bentónicas de las regiones de Los Lagos, Aysén y Zona Contigua así como también a sido planteado por el Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Región de Aysén.

El Sr Ramiro Contreras, solicita pronunciamiento a los miembros del Cozope sobre aceptar las recomendaciones del IT R. Pesq. N° 159/2025:

Consejero	Pronunciamiento	Observaciones
Blas Quiroga	Aprueba	-
Tomas Manríquez	Aprueba	-
Felipe Rojas	Aprueba	-
Rubén Leal	Aprueba	-
René Casanova	Aprueba	-
Enrique Garin	Aprueba	-

#### 4. Acuerdos

- I. Se aprueban las actas 06 y 07 sin observaciones.
- II. Este Consejo Zonal de Pesca aprueba las recomendaciones y **hace suyo** el Informe Técnico R. Pesq. N° 159/2025 referente a la prórroga de la suspensión temporal del acceso a la pesquería del recurso erizo (*Loxechinus albus*) 2026- 2030.

Se cierra la sesión a las 15:45 horas.



Blas Quiroga Torres  
Presidente Consejo Zonal de Pesca  
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

**Respaldo Participación**



**Justificaciones.**

José Aedo, Se excusa por correo electrónico por tener una reunión a la misma hora programada con antelación.

Madeleine Hamame, Se excusa por encontrarse con licencia médica.